



La oferta educativa de carreras universitarias ambientales: una oportunidad para combatir la crisis medioambiental desde la Internacionalización de la Educación Superior

Environmental crisis: An opportunity to face it from the Internationalization of Higher Education

Dayana Alfaro

dayanalfaro21@gmail.com

Especializando en Comunicación Pública de la Ciencia y Tecnología. Es Licenciada en Periodismo y Periodista Universitaria. Es docente en las asignaturas Pensamiento Científico y Teorías de la Comunicación dictadas para la Tecnicatura en Comunicación de las Ciencias en la Universidad Nacional de los Comechingones (UNLC). Integrante del N° 4-1616 "Cambios y tendencias en la Educación Superior: políticas, sujetos y prácticas. Miradas desde la educación y la filosofía" SECyT, Facultad de Ciencias Humanas (FCH), Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Integrante del Proyecto de Extensión y Docencia "La enseñanza de la filosofía y la epistemología en la escuela secundaria: estrategias de innovación y creación de materiales didácticos digitales a partir del uso de las TIC" (FCH, UNSL).

55

Verónica Goñi

veronicagoni2812@gmail.com

Es Profesora en Educación Inicial, Técnica Universitaria en Gestión Ambiental y estudiante avanzada de la Licenciatura en Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Moreno (UNM).

Se desempeña como Auxiliar estudiante de la materia Gestión de Recursos Naturales del departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la UNM y Becaria en el Proyecto de Investigación "Diseño ecológico para el espacio social: exploración de un lenguaje técnico-formal a partir de la ecológica contemporánea, como herramienta para la generación y desarrollo de espacios de socialización" del Centro de Estudios para el Desarrollo Territorial (CEDET).

Resumen

El siguiente artículo realiza una revisión bibliográfica de autores que abordan la temática de la internacionalización de la educación superior, luego se mencionan dos casos de estudio de universidades públicas nacionales con iniciativas en esa línea y se presentan las conclusiones de las autoras.

Se persigue el objetivo de generar el interés por encontrar una forma de abordar la crisis ambiental global basada en el fortalecimiento de las capacidades profesionales desde el enfoque de la internacionalización de la educación superior.

Por último, el reconocimiento de problemáticas ambientales, la inserción de dichas temáticas en Agendas de Organismos y Redes Internacionales y la creación de nuevas carreras universitarias con impronta medioambiental, nos permite repensar el vínculo entre todos los aspectos mencionados en torno a la Educación Superior.

Palabras clave: educación superior, crisis ambiental, internacionalización.

Abstract

The following article makes a bibliographic review of authors who address the issue of internationalization of higher education, then two case studies of

national public universities with initiatives in this line are mentioned and the authors' conclusions are presented.

The objective is to generate interest in finding a way to address the global environmental crisis based on the strengthening of professional capacities from the internationalization of higher education approach.

Finally, the recognition of environmental problems, the insertion of these topics in Agendas of International Organizations and Networks and the creation of new university courses with an environmental imprint, allows us to rethink the link between all the aspects mentioned around Higher Education.

Key words: higher education, Environmental crisis, internationalization of education

Introducción

Muchos han sido los debates a través de estas últimas décadas desde que el ser humano puso la mirada en la crisis ambiental que nos atraviesa a escala planetaria. Cambio climático, desertificación, adelgazamiento de la capa de ozono, pérdida de biodiversidad, contaminación del agua, aire y suelo, por sólo nombrar algunas.

Ahora bien, nos planteamos un primer interrogante en este análisis. Así como surge el debate de si se generan las condiciones adecuadas para gozar de un ambiente sano para todas las personas o es un privilegio de unos pocos, cabe preguntarse si las herramientas conceptuales y metodológicas que surjan de las capacidades científico – tecnológicas de la Educación Superior para proponer soluciones a los problemas ambientales que condicionan esas posibilidades, se encuentran también en manos de unos pocos o deben democratizarse y considerarse como un derecho, y si basta con el abordaje considerado desde el círculo íntimo de las universidades locales o es necesario ir más allá de los límites geográficos.

En este sentido, nos gustaría destacar la relevancia del Derecho a la Educación, la posibilidad de combatir la crisis ambiental a partir de ella, y señalar su interrelación para propiciar el desarrollo social- económico y cultural de nuestro país y del mundo. El reconocimiento de problemáticas ambientales, la inserción de dichas temáticas en Agendas de Organismos y Redes Internacionales y la creación de nuevas carreras universitarias con impronta medioambiental, nos permite repensar el vínculo entre todos los aspectos mencionados en torno a la Educación Superior.

Educación Superior

El siguiente apartado busca destacar la relevancia de la educación superior en la Internacionalización, asimismo pretende remarcar las funciones de este nivel educativo en la formación de estudiantes.

La educación superior posibilita una formación particular en diversos campos de la ciencia, tecnología y las humanidades. Por ende, puede ser considerada como clave para la revisión, crítica y promoción de prácticas individuales y sociales vinculadas a la vida en comunidad, entendiendo al medio ambiente como parte de nuestra cotidianidad.

“La educación superior como bastión del conocimiento permite encabezar la búsqueda de soluciones a la compleja problemática ambiental, pues al incorporar cuestiones ambientales en la formación de los profesionales crea conciencia y mayor responsabilidad sobre el impacto que las prácticas profesionales generan en el ambiente” (Batllori Guerrero, 2008, p.11).

Este aspecto puede ser comprendido como un impulsor en las políticas educativas, se visualiza en las últimas décadas, un incremento en la oferta de carreras ambientales dictadas en las distintas regiones de la República Argentina, acompañado del crecimiento en la matrícula asociada a ellas. A continuación, se ofrecen dos ejemplos de dos universidades nacionales que

pueden ser consideradas como dos casos de Internacionalización de la Educación Superior.

Casos de estudio

Aquí, se recuperan el ejemplo de dos universidades nacionales que reúnen elementos claves para pensar la Internacionalización de la Educación Superior. En primer lugar, la creación de la carrera de Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos en la Universidad Nacional de los Comechingones (UNLC), permite reflexionar en torno a la proyección de un plan de desarrollo a nivel local, regional y con una posible impronta internacional. Asimismo, cabe mencionar las Tecnicaturas en Gestión Ambiental, la Licenciatura en Gestión ambiental, la Tecnicatura en Gestión del Agua, la Gestión Integral de Incendios Forestales, la Tecnicatura en Comunicación de las Ciencias y la Tecnicatura en Planificación y Ordenamiento Territorial que brinda esta casa de estudios, ubicada en Villa de Merlo dentro de la provincia de San Luis, Argentina. En este sentido, podemos mencionar que la aparición de carreras con impronta combativa ante la crisis ambiental que vivimos, podría vincularse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente en el cuarto elemento denominado "Educación de Calidad", así como también "Agua Limpia y Saneamiento", "Energía Renovable y no contaminante", "Ciudades y comunidades sostenibles", "Producción y consumo responsable", entre varios más.⁹

En ese sentido, destacamos la impronta basada en la internacionalización de la Universidad Nacional de Moreno, ubicada en el conurbano bonaerense de la República Argentina, que prácticamente desde sus orígenes ha adherido a

⁹ Los ODS son una iniciativa internacional aprobada en 2015 durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable realizada en la Organización Mundial de las Naciones Unidas, bajo el formato de Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

convenios bilaterales y multilaterales con el fin de arribar a la cooperación mutua, colaboración entre instituciones e intercambio estudiantil, de docentes e investigadores y gestores, con un total de 42 plazas movilizadas desde el año 2013 entre las instituciones participantes. Algunos de los acuerdos regionales de los cuales ha adherido esta casa de estudio son el Programa J.I.M.A. (Jóvenes de Intercambio México-Argentina), el Programa M.A.C.A. (Movilidad Académica Colombia-Argentina), el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad de La Habana (Cuba), el Programa M.A.G.M.A. (Movilidad de Académicos y Gestores entre Universidades Argentinas y Mexicanas), la Adhesión a ENLACES y el Programa P.I.L.A. (Programa de Intercambio Académico Latinoamericano).

“Cobran mucha importancia las iniciativas de redes inter-institucionales al representar un esfuerzo de superar, gracias a la cooperación institucional, algunas de las insuficiencias de las iniciativas meramente individuales” (IESALC, 2019. p.23). Así podrían enfrentarse los desafíos y retos regionales y potenciar las fortalezas que cada institución posee. De igual manera, consideramos que pueden convertirse en una ventana de oportunidad las redes virtuales de conocimiento, que se presentan en ese sentido como una ampliación en el acceso al conocimiento aplicado y la investigación, a la vez de vencer barreras burocráticas y económicas que generaría la movilidad convencional. Como ventaja adicional, a través de estas redes se lograría generar un vínculo virtuoso de confianza y cooperación entre sus miembros y la apertura a futuras movilidades físicas.

Asimismo, ante estas reflexiones resulta pertinente destacar a Ronald Knust Graichen (2018), en cuanto, no solo a su trayectoria como consultor de Internacionalización de Programas Universitarios sino, también, por el conjunto de estrategias de internacionalización que ofrece a partir del relevamiento de su experiencia profesional.

El autor resalta el protagonismo que siempre deben tener los estudiantes y docentes, los primeros para perfeccionarse en su formación académica y

comunicar científicamente al mundo y los segundos preparando y acercando un escenario internacional para dicha formación.

Knust Graichen (2018) señala la complejidad de docentes en ofrecer la posibilidad de contacto o colaboración virtual con otros estudiantes extranjeros, aquí radica un gran desafío para profesores universitarios. Con esto, y teniendo en cuenta el aporte de Knust Graichen, que propone establecer diálogo con académicos internacionales a partir de bases de datos o vínculos con áreas y/o secretarías específicas de cada Universidad y coordinar, entre varias opciones, conferencias, entrevistas y reuniones virtuales.

Dos modelos de la Internacionalización de la Educación en combate

Este segmento del documento presenta dos perspectivas de la Internacionalización de la Educación. Antes de comenzar, resulta prudente considerar que las particularidades de la temática merecen ser abordadas desde una mirada regionalista, destacando el impacto de la Internacionalización en la Educación Superior, entendida como el proceso de integrar una dimensión internacional e intercultural a las funciones de enseñanza, investigación y servicio de la institución (Knight, 1994 como se citó en Beneitone, 2014).

Ahora, corresponde mencionar los dos modelos en pugna en torno a la Educación Superior que se encuentran en estrecha relación con la evolución de la Internacionalización. Por un lado, la mirada hegemónica que concibe a la Educación "como un servicio, se ha convertido en los últimos veinte años- por presiones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial y otros organismos internacionales- en un servicio transable para el comercio mundial." (Monzón, 2016, p.43). Lo mencionado, permite

interrelacionar la internacionalización, las estrategias de comercialización de servicios educativos y los procesos de globalización.

Por otro lado, la otra perspectiva sobre Educación Superior en América Latina la declara bien público social, un derecho humano que debe proveer el Estado. A partir de Monzón (2016) podemos señalar que desde esta visión se intenta pensar a la Internacionalización como Política Pública, es primordial guiar acciones en función de intereses nacionales en materia académica-científico-técnica para reafirmar a la Educación como derecho y bien público social.

Además, mediante dicha perspectiva se intenta priorizar la cooperación sobre la competencia y la visión local en concordancia con lo global a partir de la gestión del Estado.

La postura de la Internacionalización como Política Pública reconoce el rol de las instituciones de Educación Superior, sus decisiones y acciones con repercusión y esfuerzos hacia la concreción de objetivos nacionales estratégicos de cooperación universitaria.

Destacando que lo Internacional afecta a todos los órdenes, según la Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y El Caribe (CRES 2008) se resalta que:

El proceso de construcción de una agenda en ciencia, tecnología e innovación compartida por la universidad latinoamericana y caribeña debe apuntar a generar el conocimiento que nuestro desarrollo y el bienestar que nuestros pueblos demandan. (...) La historia y los avances construidos desde el ámbito de la cooperación han hecho a nuestras instituciones de Educación Superior actores con vocación de integración regional. Es mediante la constitución de redes que las instituciones de Educación Superior de la región pueden unir y compartir el potencial científico y cultural que poseen para el análisis y propuesta de solución a problemas estratégicos. Dichos problemas no reconocen fronteras y su solución depende de la realización de esfuerzos mancomunados entre las instituciones de Educación Superior y los Estados (p.7).

En dicha Declaración queda expresado que “la Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Ésta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región” (CRES, 2008. p.1).

Con lo anterior, en relación con la Internacionalización, los firmantes de la Declaración de la CRES resaltan la urgencia de propiciar Proyectos de Cooperación Solidaria vinculados a eliminar la asimetría entre el desarrollo de los países y promover la integración y cooperación de trabajos en conjunto a nivel regional y con proyección internacional de la Educación Superior.

Retomando la idea del acceso al conocimiento y resaltando la urgencia de ponerlo al servicio de la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la región, “es preciso hacer cambios profundos en las formas de acceder, construir, producir, transmitir, distribuir y utilizar el conocimiento” (CRES, 2008, p.6).

En relación con los actores y promotores de la Internacionalización de la Educación Superior y posterior a nuestro interrogante, y mediante la perspectiva teórica de Aupetit (2007), cabe remarcar la relevancia que cobra y mantiene el gobierno en dicha materia, a fines de promover nuevas normas, lineamientos y firmas de convenios junto con el trabajo cooperativo con Redes y Organismos Internacionales.

Las metas propuestas deben estar basadas en una mirada puesta en la integración regional y la internacionalización, para lo cual desde la CRES se considera “fundamental un Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), el cual debe formar parte de la agenda de los gobiernos y los organismos multilaterales de carácter regional” (CRES, 2008. p.9).

Es necesario que en dicho ámbito se aborde la compatibilización de los programas y convergencia de los currículos, fomentando no sólo la unificación

de los mismos, sino también la complementariedad; la convergencia de los sistemas de evaluación y acreditación; el mutuo reconocimiento de títulos y diplomas; la movilidad intraregional de estudiantes, investigadores, profesores y personal administrativo; el emprendimiento de proyectos conjuntos de investigación y la creación de redes de investigación y docencia multiuniversitarias y pluridisciplinarias; el fortalecimiento de los instrumentos de comunicación; el impulso a programas de educación a distancia compartidos y el aprendizaje de lenguas de la región.

Conclusiones

A modo de síntesis, cabe destacar y recomendar el trabajo cooperativo e interdisciplinario, de intercambios y formación mutua, entre los actores de la Internacionalización de la Educación, docentes, estudiantes e investigadores, mancomunando esfuerzos, entre ellos el diseño de políticas públicas, que tiendan a alcanzar un desarrollo sostenible en el tiempo.

Además, es pertinente destacar la relevancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cuanto a que las problemáticas socio ambientales no podrán ser abordadas sino con una mirada puesta en las alianzas estratégicas, fundadas en las bases de una educación de calidad que tienda a fomentar el desarrollo de valores y aprendizajes que permitan mejorar la calidad de vida de las personas.

Desde lo anterior, se estima que se podría incentivar en la Internacionalización de la Educación Superior, entendiendo la relevancia y urgencia de cambios sociales- culturales a nivel internacional y la dirección y coordinación de políticas públicas que piensen y puedan financiar las diversas dimensiones que conforman a la Internacionalización.

Podría considerarse la opción de crear nuevas carreras universitarias teniendo en cuenta los perfiles internacionales de egresados en otras casas de estudio

extranjeras, considerando la preparación de futuros profesionales para resolver problemáticas regionales a través de perspectivas internacionales.

Por ello, resulta pertinente mejorar los mecanismos de comunicación sobre las problemáticas ambientales abordadas en contexto y promover una conciencia ciudadana comprometida con la transformación de la realidad socio ambiental que deben ser apoyadas por políticas públicas para alcanzar el bienestar de todos los sectores sociales, sobre todo aquellos más postergados. Desde este marco, se reitera la relevancia de la formación que provee la Educación Superior.

Para finalizar, se reconoce que desde hace más de dos décadas diversas instituciones educativas y gubernamentales, comenzaron a ofrecer carreras universitarias, capacitaciones y cursos a partir de alianzas y convenios con entes supranacionales. En este aspecto, la temática ambiental se presenta como un desafío y, a la vez, como una ventana de oportunidad para hacer frente a las consecuencias a nivel global, poner este tópico en discusión pública y permitir el diseño e inclusión de estrategias internacionales en funciones educativas, lo cual mejoraría la gestión y creación de nuevas políticas.

A modo de interrogantes y futuras líneas de trabajo e investigación corresponde indagar en ¿Qué otro tipo de acciones o impacto puede generar la Internalización de la Educación Superior en Argentina?, ¿Cuáles son los modelos de otras Universidades internacionales que podrían replicarse o inspirar cambios en nuestras casas de estudios nacionales? y ¿Cómo podrían medirse los beneficios y fortalezas de nuevas políticas educativas e internacionales?.

Referencias bibliográficas

- AUPETITDIDOU, S. (2017). La internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno. En: Cuadernos de Universidades, D.R. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, A.C. México. ISBN de la colección: 978-607-8066-32-2 ISBN: 978-607-8066-33-9.
- BATLLORI GUERRERO, A. (2008). La Educación Ambiental Para La Sustentabilidad: Un Reto Para Las Universidades. Vol. 76. Centro Reg. Cuernavaca, Morelos.
- CRES (2008). DECLARACIÓN DE LA CONFERENCIA REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.
- BENEITONE, P. (2014). Desde el sur: miradas sobre la internacionalización. RUNCOB. EdUNLA, Lanús.
- GRETCHEN KNUST, R. (2018). Internacionalización del Currículo en Casa. Lecciones aprendidas. Recuperado de: https://www.academia.edu/38727051/Internacionalizaci%C3%B3n_de_programas
- IESALC. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2019). LA MOVILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RETOS Y OPORTUNIDADES DE UN CONVENIO RENOVADO PARA EL RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y DIPLOMAS.
- MONZÓN, M. (2016). Internacionalización viva- Modelos que respiran las universidades argentinas... y transpiran. En: Revista de Políticas Sociales, año 3, Vol. 3.
- NACIONES UNIDAS (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. Recuperado de



https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Recibido: 02/03/2021

Aceptado: 06/07/2021

Cómo citar este artículo:

Alfaro D., Goñi V. (2021). "Crisis ambiental: Una oportunidad para enfrentarla desde la Internacionalización de la Educación Superior". RevID, Revista de Investigación y Disciplinas, Número 4, San Luis, 55-67.

